GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 02 de Enero de 2.019.-

Señores:

NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA

Presente

De nuestra mayor consideración:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle que ha aprobado el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica del llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 "CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS DE LA GOBERNACION DE MISIONES AÑO 2019 (AD REFERENDUM)", ID N° 355309**, por lo tanto su oferta sigue activa para la apertura económica y posterior evaluación. Su puntaje obtenido fue de 100 puntos.-

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C

Recibido

Luis Bony

4.648.341

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 09 de enero de 2.019.-

Señores:

NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C.** de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de la firma **NMM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 "CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS DE LA GOBERNACION DE MISIONES AÑO 2019 (AD REFERENDUM)", ID N° 355309,** según Resolución N° 13/2019, por haber cumplido con lo establecido en el pliego de bases de bases y condiciones del llamado.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C

Recibido

Luis Bony

4.648.341